



VOL: AÑO 11, NÚMERO 32

FECHA: SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 1996

TEMA: TEMAS Y PROBLEMAS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA:
ESTRATEGIAS DE SOBRE VIVENCIA, CURSOS DE VIDA, HOGARES, FAMILIAS Y
REDES

TITULO: **El giro cultural en la investigación sobre la familia: un ejemplo con base en el estudio de los mitos**

AUTOR: *Vania Salles* [*] *Rodolfo Tuirán* [**]

SECCIÓN: Notas

TEXTO:

Introducción [1]

La familia y sus relaciones fundantes son regidas, entre otras muchas fuerzas institucionalizadoras, por códigos escritos que emanan del Estado, así como por reglas y normas de diversa índole producidas por las distintas religiones y sus correspondientes iglesias. La Iglesia Católica, para aludir apenas a una de ellas, incide de múltiples maneras en la vida familiar, ya sea mediante prescripciones relativas a la sexualidad y la observancia del matrimonio, la interdicción del divorcio o la definición de contenidos normativos acerca de las relaciones de pareja y entre ésta y su prole. Sin embargo, sería un equívoco atribuir al Estado o a las Iglesias el monopolio de la producción o transmisión de normas sociales relativas a la vida familiar. La cultura teje y reproduce modalidades sutiles de carácter prescriptivo, entre cuyas expresiones más comunes destacan las creencias cristalizadas en mitos, las cuales consisten en aseveraciones cargadas de significado que sirven para inducir, de manera indirecta, la obediencia a principios culturalmente relevantes, así como para moldear relaciones sociales, incluidas las de naturaleza íntima, como las familiares.

La investigación con base en los mitos nos parece una forma útil y provechosa de acercamiento a la familia, al tiempo que permite rescatar una dimensión constitutiva básica del imaginario social y de aludir igualmente a la memoria colectiva. En este breve texto nos interesa explorar la idea de que es posible, con la utilización de este enfoque, ampliar y enriquecer la reflexión sobre la familia. El análisis se centra en lo que denominamos los mitos que aluden a la vida y las relaciones familiares.

La cultura, los mitos y sus variedades

El mundo de ayer, como el de hoy, está poblado de mitos profundamente arraigados en la conciencia colectiva. Muchos de estos mitos con frecuencia aluden a lo sobrenatural, a los misterios del cosmos y la naturaleza, y son el conducto por donde fluyen los sentimientos sociales más íntimos y las aspiraciones más recónditas, el lenguaje escogido para reforzar las identidades grupales, para comunicar los anhelos colectivos o para manifestar y transmitir temores socialmente compartidos. A menudo los viejos mitos son, como otras instituciones, modernizados y profanados, reconociéndose bajo modalidades nuevas en los mensajes políticos, seudocientíficos o ideológicos. Todos reflejan, en formas diversas y variadas, cierto desdén ante el racionalismo puro. Un conjunto de mitos muy próximos a

nosotros en nuestra vida cotidiana, como es el caso de la evocación de un pasado verdaderamente feliz o el mito constantemente renovado de los buenos tiempos de antaño, el mito del eterno retorno o del recomienzo fatal de las cosas, el mito de la abundancia por venir o el mito del paraíso perdido, constituyen algunos ejemplos de ello.

El mito puede ser definido como una tradición alegórica con origen en un hecho real o imaginario que marca el inicio de una conciencia o identidad espiritual. [2] El mito ejerce un poder singular sobre los integrantes de una comunidad, un pueblo o una nación. Como productos culturales, los mitos condensan ideales (o más bien realidades idealizadas) y sus mensajes tienen un alto grado de universalidad y perdurabilidad, aunque pueden perder vigencia. [3] Berger y Luckman (1968:52), al exponer algunas propuestas relevantes de Schütz, afirman que "la expresividad humana es capaz de objetivarse, o sea, manifestarse en productos de la actividad humana". Este señalamiento, que no se refiere inmediatamente a los mitos, es de utilidad para pensarlos como productos de la actividad humana, *ergo* culturales, dotados de sentido no sólo simbólico, sino también pragmático. El mito es un algo que da sentido, cohesión y voluntad de vivir a los integrantes de un pueblo y cumple la función de arraigar identidades, transmitir orientaciones prescriptivas y recrear prácticas.

La persistencia y continuidad de los mitos descansa en la fuerza de poderosas imágenes visuales, orales o escritas y en el contenido de los mensajes y símbolos que transmiten, los cuales suelen tener una fuerte resonancia colectiva. El análisis del contenido de los mitos es inseparable de las causas de su persistencia. En ocasiones, la fuerza del mito estriba en el respaldo institucional que le da vida, renovación y sustento. Pero siempre su validez, eficacia, adopción y transmisión reside en la credibilidad del mismo. En otras palabras, el mito es ante todo una creencia socialmente compartida, no una verdad sujeta a verificación. Sin embargo, no puede negarse que los mitos, cuando se desproblematizan y petrifican, tienden a perder vigencia en tanto núcleos de aseveraciones con valor normativo o como símbolos con capacidad para transmitir orientaciones prescriptivas. Hay evidencia de que la fuerza de los contenidos míticos cambia en función de factores culturales y sociales de diversa índole. Su eficacia va mucho más allá de lo que se podría denominar la "vigencia o caducidad de los mensajes", pues se asocia con la interpretación o lectura que se hace del contenido del mismo. [4]

El producto cultural objetivado en el mito (*i.e.*, su contenido, su narrativa, sus prescripciones, etc.), al ser conservado en la memoria colectiva, al influir en el comportamiento de las personas que creyeron en él, y al ser heredado mediante diferentes modalidades de inculcación, se recrea a sí mismo, adquiriendo formas variadas de expresión. De la vasta literatura disponible, en este breve texto retomamos la idea de que los mitos constituyen núcleos de aseveraciones con valor paradigmático, persuasivo y ético, que sirven para moldear relaciones sociales y familiares. Son *realidades idealizadas* pero también *hechos* reales, toda vez que informan, nutren y enriquecen la vida cotidiana de hombres y mujeres.

En torno a la familia se articulan una serie de mitos y creencias profundamente arraigados en la memoria colectiva que norman o codifican la vida y relaciones en ese ámbito. Algunos de estos mitos se han ido petrificando con el paso del tiempo, se han visto despojados de su significación y perdido vigencia en tanto núcleos de aseveraciones con valor prescriptivo o normativo. En este marco se puede advertir una amplia brecha entre éstos y la realidad a la que aluden o se refieren. Se trata de una distancia entre la dimensión fáctica y la idealizada. Que las imágenes planteen arquetipos o modelos de lo que debe ser o debe hacerse no quiere decir que "la realidad" se ajuste necesariamente a estas mismas concepciones. Uno de los problemas fundamentales en el estudio de la familia estriba en determinar la brecha que separa los arquetipos, modelos o ideales

culturales (con frecuencia encapsulados en los mitos y transmitidos a través de ellos) de "las realidades" de la vida familiar.

A continuación exploraremos brevemente este aspecto mediante el recurso a los siguientes mitos: el mito de "hasta que la muerte nos separe" o "lo que Dios unió, no lo separe el hombre"; el mito de "obedecerás a tu marido por sobre todas las cosas" , y el mito de la virginidad.

El mito de "hasta que la muerte nos separe" o "lo que Dios unió no lo separe el hombre"

Yo me divorcio, tú te divorcias, él o ella se divorcian, nosotros o nosotras nos divorciamos, ellos o ellas se divorcian" se dice hoy en día con tanta naturalidad. Sin embargo, hace muchos años, cuando el divorcio era impensable, se conjugaba, y en todos los tiempos, el verbo aguantar: "yo me aguanto", "yo me aguantaré", "yo me aguanté" ¿Cuántas mujeres habrán ido a la tumba con este verbo inscrito en su corazón? [5]

Este mito entremezcla lo trágico y lo maravilloso implicado en la experiencia del amor romántico y refleja la moral que debe regir el matrimonio. Se refiere a la deseable perdurabilidad del lazo conyugal, cuyo plazo no vence sino hasta la muerte de uno de los cónyuges. Un hecho demográfico, el descenso de la mortalidad, ha provocado que la probabilidad de ver disuelta una pareja -como consecuencia de la muerte de uno de los cónyuges- disminuya de manera significativa. Este hecho ha tenido una profunda incidencia en las percepciones de las personas de la vida en pareja, en las prácticas de formación y expansión de la familia, en la multiplicación de los acontecimientos familiares y en la transformación de las trayectorias de vida individual en itinerarios complejos. Para ilustrar esta idea, presentamos algunos indicadores relacionados con el matrimonio y la viudez. [6]

La esperanza de vida al momento de la unión se ha incrementado de manera sostenida en el transcurso de este siglo. Así, por ejemplo, el nivel de la mortalidad prevaleciente en 1895 permitía en promedio -en ausencia de divorcio o separación- entre 16.8 y 18.3 años de sobrevivencia común de las parejas (dependiendo si el marido o la mujer moría primero). Hoy en día, el incremento de la esperanza de vida promete a la pareja la existencia común de al menos 40 años.

La edad media del cónyuge sobreviviente a la muerte de su pareja también se ha incrementado significativamente, pasando de 41.6 a 67.2 años en el caso de los hombres, y de 39.8 a 63.8 años en el caso de las mujeres, ambos en el periodo comprendido entre 1895 y 1990.

El periodo medio de viudez ha tendido a disminuir de 17.7 a 13.3 años entre hombres y de 19.5 a 17.8 años entre las mujeres a lo largo del mismo periodo. Esta tendencia se explica porque las ganancias en la sobrevivencia -luego de que se han alcanzado niveles elevados tienden a ser cada vez menores en las edades más avanzadas.

Debido a la mayor longevidad de las mujeres, la proporción de esposas que sobrevive a la muerte de su cónyuge ha tendido a aumentar de manera sostenida con el paso del tiempo, pasando de 53.1 en 1895, a 65.6 por ciento en 1990.

La edad media del cónyuge sobreviviente al momento de sobrevenir su propia muerte, se ha incrementado de 59 a cerca de 81 años en ambos sexos.

Como consecuencia de los cambios citados, la viudez ha cedido su lugar, entre las generaciones más recientes, a la separación y el divorcio como modalidades predominantes de disolución conyugal (Quilodrán, 1993). Al respecto, puede señalarse que la frecuencia del divorcio y la separación se ha multiplicado y ocurre cada vez más temprano después de iniciada la unión o el matrimonio. De hecho, el índice de rupturas conyugales se ha incrementado entre las personas que pertenecen a las generaciones más recientes, las que se casan a edad temprana y entre las uniones de más reciente formación.

El riesgo de ruptura alcanza su máximo durante los primeros años del matrimonio y disminuye a medida que aumenta su duración.

Las tasas anuales de separación o divorcio correspondientes a las uniones con una duración menor de cinco años, de mujeres que se casaron antes de los 18 años de edad, son superiores entre las generaciones más recientes que entre las más antiguas (*i.e.*, 72 y 54 separaciones o divorcios por cada 1,000 matrimonios de mujeres que nacieron entre 1953-1967 y 1933-1942, respectivamente).

La evolución de las tasas de disolución matrimonial no ha sido la misma en todas las regiones del país. Se advierte, por ejemplo, que en la región norte las tasas anuales se incrementaron de 59 a 159 divorcios por cada 1,000 primeras uniones de mujeres pertenecientes a las generaciones indicadas en el punto anterior, respectivamente (Ojeda: 1991).

Para explicar por qué es más común hoy en día la separación y el divorcio debemos recurrir a numerosos factores relacionados con cambios sociales más amplios. Uno de ellos tiene que ver con la existencia de actitudes (sociales, familiares y personales) más tolerantes hacia la ruptura matrimonial, lo que significa que las parejas pueden terminar hoy una relación sin sufrir el ostracismo social. El incremento de la separación y el divorcio ha sido interpretado por algunos autores como crisis de valores en la sociedad, evidencia de una mayor fragilidad de las primeras nupcias y signo de inestabilidad familiar. Cabe señalar, sin embargo, que el divorcio no es una desviación: se inscribe en la nueva lógica del matrimonio. La puerta del divorcio se abrió cuando el matrimonio se transformó de un sacramento eclesiástico indisoluble a un contrato acordado entre dos partes, que puede ser roto de acuerdo con las modalidades previstas por la ley.

El incremento del divorcio y la disolución de uniones evidencia que las realidades y expectativas referidas a la perdurabilidad de los lazos conyugales han sufrido cambios insospechados que transforman la conocida aseveración "hasta que la muerte nos separe" -antes formulada como una certeza- en una prescripción cuyo contenido ha tendido a ser crecientemente cuestionado, aunque tal aspiración todavía encuentre arraigo en la cotidianidad de muchas parejas.

Algunas expectativas de los cónyuges inspiradas en la ideología del amor romántico, que sensibiliza a los partícipes de una relación a atribuir un alto valor a la satisfacción personal -en términos eróticos y amorosos-, tiende a hacer más frágil el vínculo matrimonial y, por tanto, a disminuir su perdurabilidad. [7] Dicha ideología subyace, por ejemplo, en las posturas más vigilantes y exigentes frente a la infidelidad, que en el pasado era tratada con cierta tolerancia por la pareja con el objetivo de mantener el vínculo matrimonial, pero que hoy en día pasa por un enjuiciamiento tachado de intolerante por algunos y de justo por otros. En este sentido, se observa también una pérdida de importancia del valor normativo de aseveraciones tales como "ojos que no ven, corazón que no siente", antes esgrimidas para justificar las condescendencias mutuas referidas a la infidelidad.

El acceso creciente de la población femenina a la educación y su incorporación creciente a la actividad económica son aspectos que tienden a ser percibidos por diversos sectores de la sociedad como elementos estratégicos que contribuyen tanto a promover un mayor grado de independencia y autonomía de la mujer, como a definir y cristalizar proyectos de vida alternativos para la mujer donde el matrimonio y la familia no aparecen como "destino único". [8] Todos estos elementos se acompañan de una menor vigencia de los controles sociales vinculados con la moral religiosa, lo que ha contribuido a cuestionar la percepción del matrimonio como un sacramento indisoluble.

El mito de "obedecerás a tu marido por sobre todas las cosas"

Fui educada para obedecer a mi marido, así que he tenido que aguantar de todo... Mis padres me aconsejaron que me aguantara... Que quién me iba a mantener [9]

Actualmente pierden vigencia algunas aseveraciones que indican que el poder en la esfera hogareña y familiar es ejercido de manera incuestionada por el hombre proveedor y jefe de hogar. Este mito, antes tomado como ley en el marco de la cultura patriarcal, se resignifica hoy en día en distintos escenarios, en los cuales emerge una nueva protagonidad femenina que termina por provocar cambios en modelos culturales anteriormente consagrados.

Como se sabe, el arquetipo de la familia nuclear conyugal se sustenta en una división sexual del trabajo que mantiene la hegemonía formal del sexo masculino sobre el femenino. Dicho modelo asigna los papeles o roles asociados con la crianza, el cuidado de los hijos y la realización de las tareas específicamente domésticas a la mujer y el papel de "proveedor" de los medios económicos al hombre. Sin embargo, una proporción cada vez menor de los arreglos nucleares conyugales" se ajusta" al arquetipo descrito. Por diferentes circunstancias, los hogares se han visto obligados a reestructurar sus arreglos laborales y a redefinir los roles y responsabilidades asignadas a sus miembros, lo que se expresa en la cada vez mayor presencia de la mujer en la actividad económica remunerada. Baste señalar que en 1970 sólo una de cada cinco mujeres de 12 años y más era económicamente activa, en tanto que en 1993 esta relación se incrementó a una de cada tres mujeres mexicanas. La creciente inserción de la mujer en la actividad económica ha ampliado sus aportaciones monetarias dirigidas a satisfacer las necesidades de consumo básico de los hogares. De hecho, hoy en día una de cada tres unidades domésticas del país recibe la aportación de al menos una mujer; uno de cada seis hogares tiene como aportación principal la que proviene de un integrante del sexo femenino, y uno de cada diez hogares tiene a una mujer como la única perceptora de ingresos monetarios.

Ello refleja un cambio significativo en la composición de los papeles masculinos y femeninos tradicionales al interior del hogar, con el desplazamiento de la figura del hombre como el proveedor único. [10] De hecho, existe evidencia de que hoy en día alrededor del 78 por ciento de la población masculina y el 83 por ciento de la población femenina está de acuerdo con que la mujer trabaje fuera del hogar. [11]

Al respecto, a menudo se arguye que la creciente participación femenina en la actividad económica contribuye a promover una mayor independencia y autonomía de la mujer, a que ella tenga sus propios proyectos y a que asuma el control de su propia vida, sin depositario en el marido o compañero, lo que implica una nueva relación con su pareja basada en asimetrías matizadas, nuevas pautas de convivencia y un nuevo balance de derechos y obligaciones entre hombres y mujeres. [12]

El mito de la virginidad

María Elena no se anima a perder su virginidad: "eso es lo que me distingue en la escuela. Es, como dice el maestro de inglés, mi claim to fame. Si no me hicieran tanta burla por ser virgen, nadie me tomaría en cuenta" [13]

Según el *Catecismo de la Iglesia Católica* (1992), la castidad "entraña la integridad de la persona y la totalidad del don". Esta integridad "no tolera la doble vida ni el doble lenguaje" e implica "un aprendizaje del dominio de sí". Entre los cristianos, nos explica el *Catecismo*, hay toda una variedad de caminos para practicar la castidad, a saber, la virginidad, el celibato religioso, la "castidad conyugal" y la "castidad en la continencia". En el caso de los jóvenes, el *Catecismo* recomienda que sean instruidos adecuada y oportunamente en el cultivo de la castidad, para que "puedan pasar, a la edad conveniente, de un honesto noviazgo vivido, al matrimonio."

A pesar de estas prescripciones, el valor de la virginidad, una ética que parecía inquebrantable hace apenas algunas décadas, pasa por un proceso de profunda revisión. Baste señalar, a manera de ejemplo, que cerca de 45 de cada 100 mujeres de entre 20 y 24 años de edad en 1987 había tenido relaciones sexuales antes de los 20 años, de las cuales 26 tuvieron la primera relación sexual dentro del matrimonio y las 19 restantes tuvieron relaciones sexuales antes de casarse (Singh y Wulf, 1990). [14] Asimismo, datos de una encuesta dirigida a la población adolescente y joven de la ciudad de México indican que las mujeres inician su actividad sexual a una edad media de 17.3 años, en tanto que los varones lo hacen a los 16.2 años. Entre los varones sexualmente activos, el 70 por ciento se encontraba soltero, mientras que la cifra alcanzaba 19 por ciento entre las mujeres (Sandoval: 1994).

Los datos citados sugieren que la actividad sexual se percibe y ejerce de manera diferente entre hombres y mujeres. Al respecto, Ponce y colaboradores señalan que los hombres lo hacen por primera vez por curiosos o calientes; las mujeres por amor. Los hombres pierden la virginidad con quien se deje; las mujeres con el novio. El hombre miente más fácilmente que la mujer para satisfacer su sexualidad. Sin duda las señales de la cultura mexicana siguen hablándoles en lenguajes diferentes al hombre ya la mujer.

Un número creciente de mujeres se embaraza antes de unirse o contraer nupcias. De hecho, los datos disponibles revelan que entre los adolescentes y jóvenes alguna vez unidos de la ciudad de México es frecuente que un embarazo haya influido para que el matrimonio se llevara a cabo. Una de cada tres mujeres y una de cada tres parejas del varón se encontraba embarazada antes de unirse o contraer matrimonio. De ellos, cerca de la mitad de las mujeres declararon que el embarazo había influido para que se casaran, mientras que el 82 por ciento de los varones dio una respuesta en el mismo sentido. [15] Otra encuesta nacional llevada a cabo en 1987 aporta cifras similares y sugiere que las generaciones más jóvenes tienen una mayor propensión a experimentar nacimientos o concepciones prenupciales. En esas generaciones, los nacimientos que ocurren antes (o en ausencia) de una unión son menos frecuentes que las concepciones prenupciales, aunque su peso relativo varía de acuerdo con el nivel de escolaridad o grupo social de pertenencia de las mujeres.

A manera de conclusión

Concluimos esta breve nota no sin antes recalcar que el estudio de la familia, realizado desde el punto de vista cultural, implica adentrarse en un amplio conjunto de mitos y

creencias arraigados en la memoria colectiva. Planteamos, en síntesis, que un gran número de normas sociales, creencias y actitudes contemporáneas respecto a la familia se esparce más fácilmente en la vida cotidiana, invade el subconsciente, potencia su fuerza prescriptiva y conminatoria y alcanza un lugar privilegiado en el imaginario social mediante su transformación en mitos. Aun en contextos en los que la pérdida de vigencia del mito es evidente (*i.e.*, en tanto núcleos de aseveraciones con valor normativo o como símbolos con capacidad para transmitir orientaciones prescriptivas), éste contribuye a reproducir una ilusoria apariencia de *estabilidad o continuidad*. [16]

CITAS

[*] Profesora-investigadora del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México.

[**] Director General de Programas de Población del Consejo Nacional de Población.

[1] Esta nota recoge de forma resumida algunas ideas vertidas por los autores en un texto previo y más amplio, intitulado "Cultura y familia contemporánea en América Latina. Nuevas realidades y perspectivas para su estudio. Una incursión desde la óptica de género", pero además de ello incluye nuevas reflexiones centradas en la ampliación de conceptos y de ejemplos

[2] De acuerdo con Denis de Rougemont (1993:19), "un mito es una historia, una fábula simbólica, simple y patente, que resume un número infinito de situaciones más o menos análogas. El mito permite captar de un vistazo ciertos tipos de relaciones constantes y destacarlas del revoltijo de las apariencias cotidianas. En un sentido más estricto, los mitos traducen las reglas de conducta de un grupo social o religioso. Proceden del elemento alrededor del cual se constituyó el grupo".

[3] Como señala Florescano (1995:9), "el contenido del mito puede ser un acontecimiento real o imaginario, o un episodio que nunca ocurrió pero que muchos piensan que efectivamente tuvo lugar. En otras palabras, la verdad del mito no está en su contenido, sino en el hecho de ser una creencia aceptada por vastos sectores sociales".

[4] De hecho, hay mensajes y símbolos que cumplen mejor su función mientras más numerosas son sus posibles lecturas, más abundantes sus sentidos ocultos y mayor su ilusoria claridad. Este es el caso de los mitos. Como señala Denis de Rougemont (1993:21), la oscuridad del mito nos permite "acoger su contenido disfrazado y gozar de él con la imaginación, sin tomar una conciencia lo bastante clara para que estalle la contradicción".

[5] Guadalupe Loaeza (1995:295).

[6] Estos indicadores provienen de Tuirán, 1996.

[7] El éxito o fracaso en el matrimonio depende de una gran variedad de factores. Para los mexicanos, los más importantes para preservar el vínculo matrimonial tienen que ver con la *fidelidad*, el *respeto* y el *aprecio mutuo*, así como con la *comprensión* y la *tolerancia* en la pareja. De hecho estos aspectos son considerados como muy importantes por el 75 por ciento o más de las personas. Le siguen las *relaciones sexuales satisfactorias* y la presencia de *niños* (aspectos privilegiados por más del 50 y menos del 75 por ciento de los entrevistados). Un tercer grupo de respuestas (enfaticado por más del 25 por ciento y menos del 50 por ciento de los entrevistados) tiene que ver con la disponibilidad de un ingreso adecuado, la pertenencia de la pareja a un mismo estrato social, la posibilidad de tener una *buena vivienda*, de *vivir separados* de la familia política, de compartir *creencias*

religiosas y tareas domésticas, así como de tener *gustos e intereses en común*. Al respecto, véase *Encuesta Mundial de Valores*, 1991.

[8] Al respecto, conviene señalar que una encuesta levantada en la ciudad de México preguntó si los entrevistados creían que el hecho de que más mujeres trabajen y estudien ha provocado un aumento de la infidelidad, a lo cual el 48 por ciento contestó afirmativamente y otro 48 por ciento, negativamente. Sólo el 4 por ciento restante dijo no tener una opinión al respecto.

[9] Habla Isabel, que tiene 50 años. *ELLE*, Mayo de 1996.

[10] Una proporción cada vez menor de los arreglos formados por la pareja con hijos se ajusta empíricamente al arquetipo representado por las unidades donde el jefe varón es el único miembro que desempeña una actividad extradoméstica remunerada. Dicha proporción fue equivalente o ligeramente superior al 60 por ciento del total en 1976 y 1982, en tanto que en 1987 descendió a cerca de 52 por ciento (Tuirán, 1993).

[11] Dicho cambio debe ser analizado con cuidado, puesto que se restringe exclusivamente a los papeles económicos. De ello no se puede derivar como conclusión una mayor igualdad de las relaciones de género al interior del ámbito doméstico.

[12] Con frecuencia la creciente participación laboral de las mujeres también se ha traducido en la institucionalización de la doble jornada y en la reproducción de los papeles masculinos y femeninos tradicionales.

[13] Estudiante anónima. Citada por Carlos Monsiváis (1995:163),

[14] A pesar de la elevada prevalencia de estas prácticas, dos de cada tres mexicanos dicen desaprobador que las mujeres tengan relaciones sexuales antes del matrimonio, y alrededor de uno de cada dos opina en el mismo sentido respecto a las experiencias sexuales premaritales de los varones, La población femenina aparentemente es, en relación a este tema, más conservadora que la masculina: 69 por ciento (contra 62 por ciento) está en desacuerdo con que las mujeres tengan relaciones sexuales antes del matrimonio y alrededor del 54 por ciento (contra 38 por ciento) tampoco las favorece en los hombres, *Encuesta Nacional de Valores en Planificación Familiar*, 1995.

[15] De acuerdo con los datos de dos encuestas nacionales demográficas realizadas en 1976 y 1982. entre 14 y 19 por ciento de los primeros nacimientos de mujeres de entre 15 y 49 años de edad ocurrieron antes o durante los primeros seis meses del matrimonio o la unión,

[16] Barbara Myerhoff (1984) sugiere que los rituales y mitos son prominentes en todas las áreas de la vida social que se caracterizan por mostrar signos de incertidumbre, impotencia, ansiedad y desorden.

BIBLIOGRAFÍA:

Alducin, E. (1986), *Los valores de los mexicanos. México entre la tradición y la modernidad*, Fomento Cultural Banamex, México.

Beltrán, Ulises, Castaños, Fernando, Flores, Julia, Meyenberg, Yolanda (1994), *Los mexicanos de los noventa: una encuesta de actitudes y valores. Parte 1*, Ed. Mimeo., México.

Berger, Peter y Thomas Luckman (1968), *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu.

Bourdieu, Pierre (1979), *La distinción, critique sociale du jugement*, Editions de Minuit, Paris.

Collier, Jane, Rosaldo, Michelle, Yanagisako, Sylvia (1982), "Is there a family? New anthropological views", Thorne y Yalom, *op.cit.*

Catecismo de la Iglesia Católica (1993), Asociación de Editores del Catecismo, Madrid.

Florescano, E. (1995), *Mitos mexicanos*, Aguilar, México.

García Castro, M. (1994), "El valor de la familia: familia y valores sociales. Cambios y permanencias", Ponencia presentada en el Coloquio *Relaciones Familiares y Cultura Contemporánea*, Ed. Mimeo., CONACULTA, México, Noviembre.

Loeza, Guadalupe (1995), *Manual para la gente bien*, Plaza & Janes, México.

Monsiváis, Carlos (1995), *Los rituales del caos*, Era, México.

Myerhoff, B. (1984), "Rites and signs of ripening: the intertwining of ritual, time, and growing older" en Kertzer, D. y J. Keith, *Age and Anthropological Theory*, Cornell University Press, Ithaca, New York.

Ojeda de la Peña, Norma (1991), "El aumento del divorcio y la separación", *Demos. Carta demográfica en México*, núm. 4, México.

Ponce D. (1993), Solórzano, Ana Irene; Alonso, Antonio, "Lentas olas de sensualidad", *El nuevo arte de amar*, Cal y Arena, México.

Quilodrán, Julieta (1993), "Cambios y permanencias en la nupcialidad en México", *Revista Mexicana de Sociología*, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, año LV, núm. 1, enero-marzo, 17-40, México.

Rougemont, D. (1993), *El amor y occidente*, Editorial Kairós, Barcelona.

Reforma (1995), 28 de Noviembre, México.

Revista *ELLE* (1996), mayo, México.

Salles, Vania y Rodolfo Tuirán (1995), "Cultura y familia contemporánea en América Latina. Nuevas realidades y perspectivas para su estudio. Una incursión desde la perspectiva de género", Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, Mimeo, México.

Salles, Vania y Tuirán, Rodolfo (1996), "Mitos y creencias sobre la vida familiar", *Revista Mexicana de Sociología*, IISUNAM, México, abril-junio.

Sandoval, Germán (1994), "Inicio de relaciones sexuales y uso de métodos anticonceptivos en la población adolescente y joven del área metropolitana de la Ciudad de México", *Memorias de la IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México*, vol. 1, México.

Singh, S. y Wulf, D. (1993), *Adolescentes de hoy, padres del mañana: Un perfil de las Américas*, Guttmacher Institute, New York.

Todd, Emmanuel, (1984), *L' enfance du monde. Structures familiares et développement*, París, Seuil.

Tuirán, R. (1994), "Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México", *Comercio Exterior*, Julio, México.

----- (1994), "Estructura familiar: continuidad y cambio" , *Demos*, México.

----- (1995), "Familia y valores. Cambios y 'arraigos' tradicionales", *Demos*, México.

----- (1996), "Trayectorias de vida familiar en México: Una perspectiva histórica" Familia y redes sociales y parentales, SOMEDE, México.